COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO

GUIA DE TRABAJO GRADO DECIMO

TEMA: EL VALOR DE LA VIDA

DESEMPEÑOS A TRABAJAR 1 Y 2

ACTIVIDAD:

Formar grupos de tres personas, leer el documento completo Y:

1. Copiar en el cuaderno de cada uno el texto el valor de la vida Humana y el Sentido de la vida. **(En negrilla**)

**EL VALOR DE LA VIDA HUMANA**

**Para el creyente -coincidiendo con el sentido común- la vida es una realidad muy rica y atrayente, incluso cuando la vida está afectada por algún defecto o dolor. Cualquier valor necesita de la vida para hacerse realidad. Si no hay vida todo valor carece de sentido. Pero surge el interrogante de la muerte: la vida humana en esta tierra es limitada, acaba con la disolución del cuerpo. Todo acaba, dirá un materialista, y, en consecuencia, el sentido de la vida será conseguir el máximo placer posible y evitar el dolor; si éste aparece de una manera ineludible mejor será acabar con la vida. El instinto natural rechaza esta respuesta y la mayoría de los hombres se aferran a la vida como se indica en el libro de Job: "piel por piel, todo lo que el hombre tiene lo dará gustoso por la vida. (Job, 2, 4). La fe proporciona la razón al deseo de vivir: vivimos para algo. La vida humana es una oportunidad a través de la cual se puede conseguir una felicidad total según una vida eterna conforme a los deseos que vislumbra el corazón humano.**

**La vida es algo que el individuo recibe sin que él haga nada ni la merezca. Por eso la vida es un don. La Sagrada Escritura pone bien de manifiesto que el autor de la vida es el propio Dios, que inspiró en el rostro del hombre un soplo de vida (cfr. Gén. 2, 7); de ahí que solamente Dios sea dueño de la vida y de la muerte. En todos los pueblos se ha tenido a la vida un respeto sagrado. La vida era algo que venía de los dioses y era a ellos a quienes se atribuía la muerte.**

**EL SENTIDO DE LA VIDA**

**Pocas veces uno se pregunta ¿Cuál es el sentido de mi vida? sin embargo es una pregunta que de muy diversas formas se presenta a lo largo de nuestra vida. Creo que lamentablemente esta sociedad en la que vivimos no nos educa ni orienta para descubrir y fortalecer nuestro sentido de vida, así como no lo hace con la vocación que tan ligada está a este tema.**

**El sentido de vida en una definición muy simple podría decirse que es la estrella que nos guía en el camino de la vida, que nos permite darle una dirección, “un norte”, para orientar nuestra acción aún cuando los accidentes nos desvíen de ese camino. A partir de esto, y lo podemos incluso medir en nuestra propia vida, nos aparecen sentidos que podríamos llamarlos más o menos provisionales. ¿Por qué provisionales? porque muchas veces tomamos un objetivo y lo elevamos a “sentido de vida”, y tanto por lograrlo, como por no lograrlo, nos exponemos a caer luego en un vacío de sentido o vacío existencial. El famoso “listo, ya lo tengo, ¿y ahora qué?”. Esos objetivos vitales convertidos en sentidos de vida son lo que podríamos llamar sentidos provisionales. No son malos de por sí, pero hay que saber que están expuestos al accidente, y que cualquier cosa que nos lo impida, o sea cual fuere la razón por la cual los perdamos, nos va a dejar en situación de vacío y de sufrimiento, incluso al alcanzarlos!.**

2. Leer el siguiente texto y hacer una reflexión. Qué piensas sobre lo leído y que enseñanza te deja. (en el cuaderno de forma individual y mínimo diez renglones).

*Hace algunos años, juan cortes viajaba en un avión. Una mujer sentada junto a él recibió una comida vegetariana y él una carne a la plancha. Cuando comenzaron a hablar de sus preferencias culinarias, la mujer le dijo que consideraba horrible matar animales, argumentando: "¿Quiénes somos nosotros para decidir que nuestras vidas son más valiosas que las de un animal?”. Juan seguro de que la última declaración era exagerada, comentó: "Ciertamente entiendo su oposición a matar animales, pero no puede usted decir seriamente que las personas no son más valiosas que los animales. Después de todo, si una persona y un animal estuvieran ahogándose, ¿a cuál salvaría usted primero?”. Después de una larga pausa, la mujer contestó: "No sé”. Poco después de ese incidente, Juan comenzó a preguntar a estudiantes de todo el mundo: "Si tu perro y una persona que no conoces estuvieran ahogándose, ¿a quién tratarías de salvar primero?”. Durante los quince años que estuvo haciendo esta pregunta a estudiantes de escuelas privadas, no más de un tercio votó por salvar a la persona. Juan llegó a entender que: "... con el derrumbe de la religión ya no se enseña a los niños y jóvenes que los seres humanos son creados a imagen y semejanza de Dios. De dónde, entonces, podría derivarse la santidad de la vida humana? ¿Qué motivo podemos ofrecer para considerar a las personas más valiosas que a los animales?”. Algunas personas no religiosas han tratado de ofrecer respuestas a estos interrogantes, pero sus argumentos no son convincentes. Por ejemplo, señalan que los seres humanos son más importantes que los animales sólo porque son más inteligentes.*

*Pero, ¿debería ser esta la base del gran valor de la vida humana? Si un inteligente perro rescatista está ahogándose junto a un niño con problemas mentales serios, ¿no es la vida del niño más importante? Aún más, si fundamentamos la superioridad humana en su inteligencia, ¿eso significa que si dos personas se están ahogando debemos salvar primero a la más inteligente? Otros argumentan que el ser humano debe ser salvado primero, con base en la empatía natural hacia el prójimo. Su razonamiento es el siguiente: si yo estuviera ahogándome junto a un perro, me gustaría que me salvaran primero; por lo tanto, cuando yo vea a otra persona ahogándose junto a un perro, la salvaré a ella primero. Sin embargo, este ejemplo no prueba nada. Si el hecho de que si yo estuviera ahogándome junto a otra persona, desearía que me salvaran primero no prueba que mi vida sea más valiosa, sino que todos nosotros, humanos y animales, deseamos sobrevivir. El judaísmo enseña que los seres humanos son más valiosos que los animales porque sólo los seres humanos son creados "a imagen y semejanza de Dios" (Génesis 1:27).Esto no quiere decir que Dios, como los humanos, tenga cuerpo, sino que las personas comparten con Dios, pero no con los animales, la conciencia del bien y del mal. Esta conciencia, y la capacidad de elegir una vida moral y elevada, dotan a la vida humana con una santidad inherente que es más grande que la vida animal .Por esa razón, fue sólo en escuelas religiosas que Juan halló una gran mayoría de estudiantes que votaron por salvar al ser humano y no a un animal. Estos estudiantes, incluyendo a aquellos que tenían mascotas, entendieron que la enseñanza bíblica de que los humanos son creados "a imagen y semejanza de Dios" significa que una persona, aunque sea un extraño, tiene un valor inherente mayor al de un animal. Y si la persona que se está ahogando fuera un ser querido. Tienes que reflexionar sobre el valor de la vida realiza el escrito de tu reflexión.*

3. Lee el siguiente texto mensaje.

Hace unos años un americano de renombre tuvo una crisis de identidad. Buscó la ayuda de la psiquiatría, pero no resolvió nada porque no encontró a nadie que pudiera revelarle el significado de la vida, que era lo que él deseaba conocer. Poco a poco se fue enterando de la existencia de un venerable e increíblemente sabio gurú que vivía en una misteriosa y casi inaccesible región de los Himalayas. Llegó a creer que solamente ese gurú le podría revelar lo que la vida significaba y cuál debía ser su destino. De modo que vendió todas sus posesiones y empezó su búsqueda del gurú que todo lo sabía. Estuvo ocho años yendo de pueblo en pueblo por todos los Himalayas, buscándole. Y un día acertó a encontrarse con un pastor que le dijo dónde vivía el gurú y como debía llegar a ese lugar. Tardó casi un año en encontrarle, pero lo consiguió. Se presentó a ese gurú, que desde luego era venerable y tenía más de cien años de edad. El gurú accedió a ayudarle, especialmente cuando escuchó todos los sacrificios que el hombre había realizado buscándole. «¿Qué es lo que puedo hacer por ti, hijo mío?», le preguntó el gurú. «Necesito conocer el significado de la vida», le contestó el hombre. A lo que, sin dudar un instante, replicó el gurú, «La vida», dijo, «es un río sin fin». « ¿Un río sin fin?», dijo el hombre con asombro. « ¿Después de recorrer todo este camino para encontrarte, todo lo que tienes que decirme es que la vida es un río sin fin?» El gurú se quedó estupefacto, anonadado. Se enfadó mucho y le dijo, « ¿Quieres decir que no lo es?» Nadie puede darte el significado de tu vida. Es tu vida y el significado ha de ser también el tuyo. Los Himalayas no te servirán de ayuda. Nadie más que tú puede encontrarlo. Es tu vida y solamente es accesible a ti. Solamente con el vivir te será revelado el misterio. Lo primero que me gustaría decirte es: no lo busques en ninguna otra parte. No lo busques en mí, no lo busques en las escrituras, no lo busques en inteligentes explicaciones; son sólo justificaciones, no explican nada. Simplemente atiborran tu mente vacía, no te hacen consciente de lo que es. Y cuanto más está la mente atiborrada de conocimiento muerto, más torpe y estúpido te vuelves. El conocimiento hace a la gente estúpida, adormece su sensibilidad. Se atiborran de él, cargan con él, refuerzan su ego con él, pero no les aporta luz y no les indica el camino. No puede hacerlo. La vida ya está burbujeando en tu interior. Solamente puedes contactar con ella allí. El templo no está en el exterior; tú eres su santuario. Por eso lo primero que has de recordar, si quieres saber lo que es la vida, es: nunca la busques en lo exterior, nunca trates de descubrirla en alguien. El significado no puede ser transferido de este modo. Los Maestros más grandes nunca han dicho nada sobre la vida, siempre te han devuelto a ti mismo. Lo segundo que has de recordar es: una vez que sepas lo que es la vida, sabrás lo que es la muerte. La muerte es parte del mismo proceso. Al valorar la vida descubrirás lo maravillosos que es vivirla

4. Responde en tu cuaderno:

a. Que enseñanza te deja la lectura?,

b. Enumera cinco cosas que te gustan de la vida

c. Menciona las cosas que te desagradan de la vida y que quisieras cambiar

d. Si en tus manos esta salvar una vida a quien salvarías y porque?

e. Enumera cinco cosas que definitivamente quieres hacer en tu vida.

“El Dios que te ama te bendiga”

b) La búsqueda del bien. La felicidad.

El hombre al ser un animal social y racional por naturaleza, busca con los demás hombres satisfacer sus necesidades. Pero no basta con que los hombres se agrupen en comunidades o [sociedades](http://www.monografias.com/trabajos16/evolucion-sociedades/evolucion-sociedades.shtml) para poder satisfacer sus necesidades, el hombre no se queda tan sólo en la búsqueda del bien material; por ser racional tiene una inclinación hacia el bien espiritual que además busca su perfeccionamiento con la búsqueda de su desarrollo personal e integral para así poder llegar a su anhelo aquí en la tierra: la felicidad.

"hay en el hombre una inclinación al bien correspondiente a su naturaleza racional, inclinación que es específicamente suya; y así el hombre tiene tendencia natural a conocer las verdades divinas y a vivir en sociedad. Desde este punto de vista, pertenece a la ley natural todo lo que se refiere a esa inclinación, desterrar la ignorancia, evitar las ofensas con quienes se debe conversar".

c) El fin último del hombre. Dios.

Más aún, la búsqueda del hombre en sociedad no termina con satisfacer sus necesidades ni con la felicidad en la tierra; debe ir más allá de lo que este universo le puede dar, debe de buscar su perfeccionamiento y desarrollo con el creador:

"Como el hombre virtuoso está destinado a otro fin, que consiste en la visión de Dios (...) es necesario que la sociedad tenga el mismo fin que el hombre. No es el último fin del hombre constituido en sociedad el vivir según la virtud; es alcanzar por medio de la virtud goces de la bienaventuranza eterna. Si a ese fin pudiera llegarse sin otro auxilio que el de las fuerzas naturales, a los reyes pertenecería dirigirlos a ese fin."

"El hombre tiene un alma espiritual e inmortal; es una persona, dotada admirablemente por el Creador con dones de cuerpo y espíritu; es en realidad, como decían los antiguos, un <<pequeño mundo>> que supera extraordinariamente en valor a todo el inmenso mundo inanimado. Dios es el último fin exclusivo del hombre en la vida presente y en la vida eterna".

Buscando el último fin, que es llegar a Dios, es como se desarrolla y autorrealiza el hombre.

PROPIEDADES DE LA PERSONA

1. DIGNIDAD

"Creando al hombre <<varón y mujer>>, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a [la mujer](http://www.monografias.com/trabajos11/lamujer/lamujer.shtml), enriqueciéndolos con los derechos inalienables y con las responsabilidades que son propias de la persona humana".

Pasando ya al estudio [concreto](http://www.monografias.com/trabajos/histoconcreto/histoconcreto.shtml) de esos derechos inherentes a la persona humana, primero se encuentra la dignidad:

a) Definición.

Deriva del latín dignitas, del adjetivo dignus, cuya forma arcaica dec nos revela su origen del verbo decet: decente. Es la [actitud](http://www.monografias.com/trabajos5/psicoso/psicoso.shtml#acti) de respeto a sí mismo y a los otros, por el reconocimiento que toda criatura humana posee características que la elevan por encima de los otros seres. El respeto a esa dignidad es la garantía suprema del orden social..

En pocas palabras es el respeto que se tiene en sí mismo y en los demás. Es una estima que se tiene la persona por tener inteligencia y voluntad y que además tiene esa misma estima o respeto para con los demás seres de su misma especie.

b) Naturaleza.

"La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. [...] el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. El hombre logra esta dignidad humana cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con la libre elección del bien y se procura [medios](http://www.monografias.com/trabajos14/medios-comunicacion/medios-comunicacion.shtml) adecuados para ello con [eficacia](http://www.monografias.com/trabajos11/veref/veref.shtml) y esfuerzo crecientes".

La naturaleza de la dignidad humana consiste en conseguir el fin último del hombre; en buscar los medios más eficaces y adecuados para lograr el bien de la persona misma y el bien de las demás personas.

c) La dignidad en la vida social.

"El [género](http://www.monografias.com/trabajos6/geli/geli.shtml) humano debe establecer un orden político, económico y social que esté más al [servicio](http://www.monografias.com/trabajos14/verific-servicios/verific-servicios.shtml) del hombre y permita a cada uno y a cada [grupo](http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml) afirmar y cultivar su propia dignidad La dignidad humana requiere, que el hombre actúe según la conciencia y libre elección; los hombres, mucho más conscientes de su propia dignidad y deber, desean participar cada vez más activamente en la vida social y sobre todo en la económica y [política](http://www.monografias.com/Politica/index.shtml). " .

Para poder desarrollar la dignidad de la persona humana, se necesita de un estado que esté al servicio del hombre y permita a éste una libre elección, hecha a conciencia, en la participación de la vida política del estado. Que el hombre, porque tiene dignidad, pueda escoger a sus gobernantes, pueda tener libertad en [el trabajo](http://www.monografias.com/trabajos/fintrabajo/fintrabajo.shtml), en la religión, en la participación económica social, en pocas palabras: que tenga libertad, con responsabilidad individual y social, en su vida.

"el hombre recibe de Dios su dignidad esencial y con ella la capacidad de trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien. Sin embargo, está condicionado por la [estructura social](http://www.monografias.com/trabajos32/nocion-estructura-social/nocion-estructura-social.shtml) en que vive, por la [educación](http://www.monografias.com/Educacion/index.shtml) recibida y por el ambiente. Estos elementos pueden facilitar u obstaculizar su vivir según la verdad".

"no hay más Ley justa que la que detalla las exigencias que se desprenden de la igual dignidad de los hombres, y del fundamento de esta dignidad".

d) Medios para el desarrollo de la dignidad humana

"[...] no puede llegarse a este sentido de la responsabilidad [individual y social] si no se facilitan al hombre condiciones de vida que le permitan tener conciencia de su propia dignidad. Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. También en la vida económicosocial deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad".

El estado tiene el deber de facilitar al hombre las condiciones de vida necesarias creando instituciones públicas y privadas que protejan la dignidad del hombre y le permitan que pueda desarrollar todas sus potencias para que, a su vez, el estado se desarrolle también. Es decir, se debe de proteger al hombre garantizándole el desarrollo pleno de sus facultades dándole los medios necesarios y suficientes en su vida; tales medios son la protección a los [derechos humanos](http://www.monografias.com/trabajos6/dehu/dehu.shtml). Por lo tanto, un estado que quiera aspirar a la justicia y al bien común, debe de respetar y desarrollar, por medio de múltiples instituciones (escuelas, hospitales, centros culturales etc.), la dignidad humana otorgándole garantías para su crecimiento y respetando, a su vez, la libertad que tiene el hombre para participar en la vida política y económica del país.

2. LIBERTAD

"De hecho el hombre se realiza a sí mismo en la libertad. Y a esta realización, cada vez más plena, debe tender, sin detenerse únicamente en exaltaciones verbales o retóricas, como ocurre demasiado a menudo, sin dar la vuelta al mismo sentido de la libertad y sin "cultivar de mala manera, como si todo fuera lícito a condición de que guste, incluido el mal" al contrario debe ver y alcanzar estrechamente, conceptualmente y de hecho, la libertad como consecuencia de la "dignidad" proveniente del hecho de ser él mismo signo altísimo de la imagen de Dios".

De la dignidad del hombre se desprenden dos grandes derechos o bienes inherentes a la persona humana; tales son la libertad y la igualdad.

a) Definición.

Del latín libertas, de liber: libre. La libertad es la capacidad del ser racional y consciente de autodeterminarse, ante la multiplicidad de alternativas de opción que se le ofrecen, en cada situación concreta. En este sentido, es un dato inmediato de la conciencia y se identifica con el libre albedrío: todos experimentamos que podemos ser un principio absoluto de acción, actuando o dejando de actuar, actuando de esta o de aquella manera. Es una facultad exclusiva del ser racional, capaz de interiorizar el mundo bajo una gran variedad de aspectos.

La libertad es la parte de la voluntad (elemento constitutivo de las personas humanas) de poder elegir entre uno o más bienes. Es la elección del bien que perfecciona, eso es una verdadera libertad: con responsabilidad.

b) Naturaleza.

"Esta es la dignidad que exige que el hombre actúe según opciones conscientes y libres, esto es, movido e inducido por convicciones personales y no por un ciego impulso interno o por mera coacción externa."

La libertad del hombre proviene de la ley natural que es el reflejo de la ley divina. El hombre es libre por naturaleza y libremente tiene la facultad de decidir la elección que más le convenga para su perfeccionamiento.

"La verdadera libertad es signo eminente de la [imagen](http://www.monografias.com/trabajos7/imco/imco.shtml) divina en el hombre. Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión, para que así busque espontáneamente a su Creador y, adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena bienaventurada perfección. La orientación del hombre hacia el bien sólo se logra con el uso de la libertad, la cual posee un valor que nuestros contemporáneos ensalzan con entusiasmo. Y con toda razón. Con frecuencia, sin embargo, la fomentan de forma depravada, como si fuese pura licencia para hacer cualquier cosa, con tal que deleite, aunque sea mala".

c) Libertad en la Vida Social.

Aplicada al plano social y político, libertad significa un estado de ausencia de coacción proveniente del grupo, principalmente del poder público. Es libre, en este sentido, el individuo, que puede hacer todo lo que no está prohibido por la ley. En esta acepción, al término se opone tanto a opresión como a libertinaje, porque éste impide a los demás el uso legítimo de esos mismos derechos. El único sentido auténtico de la libertad política dentro de un régimen democrático es el uso responsable de los derechos y el ejercicio consciente de los deberes. En este orden de ideas, importa tener presente la distinción entre libertad teórica y real. La primera es el mero permiso legal para actuar, la segunda exige la creación de [estructuras](http://www.monografias.com/trabajos15/todorov/todorov.shtml#INTRO) sociales que den realmente a todos la posibilidad de obrar, en el sentido de hacer uso de los derechos del hombre y del ciudadano. No corresponde al estado solamente el deber de otorgar a todos la libertad de [enseñanza](http://www.monografias.com/trabajos15/metodos-ensenanza/metodos-ensenanza.shtml); debe, además de eso, crear un [sistema](http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml) escolar que pueda atender a todos los que desean ejercer este derecho.

d) Libertad y Justicia.

La libertad, junto con la justicia constituyen los [objetivos](http://www.monografias.com/trabajos16/objetivos-educacion/objetivos-educacion.shtml) más altos de la doctrina social de la iglesia: atender a las exigencias de la justicia mediante el uso responsable de la libertad,

3. IGUALDAD

"Pero ningún grupo humano se puede engreír de poseer sobre otros una superioridad de naturaleza, ni de ejercer ninguna [discriminación](http://www.monografias.com/trabajos28/nociones-fundamentales-discriminacion/nociones-fundamentales-discriminacion.shtml) que afecte a los derechos fundamentales de la persona"

La Igualdad es otra característica de la persona que proviene de la dignidad humana. Todos los hombres y mujeres del mundo son, por el simple hecho de ser personas, iguales.

"En su dignidad personal de hijos de Dios el hombre y la mujer son absolutamente iguales, como también con respecto al fin último de la vida humana, que es la unión eterna con Dios en la felicidad del cielo. Es gloria imperecedera de la Iglesia el haber restituido a su lugar y a su debido honor esta verdad y el haber librado a la mujer de una degradante servidumbre contraria a la naturaleza. Pero el hombre y la mujer no pueden mantener y perfeccionar esta su igual dignidad si no es respetando y poniendo en práctica las cualidades particulares que la naturaleza a concedido al uno y a la otra, cualidades físicas y espirituales indestructibles, cuyo orden no es posible desbaratar, sin que la misma naturaleza venga siempre a restablecerlo de nuevo".

Del latín aequalitas, del radical aequus: igual, que, como sustantivo, denota, en la forma aequor, aequoris, el mar, la llanura. Es una de las más profundas y auténticas aspiraciones democráticas, pero como tantas otras es también una de las más explotadas por una demagogia irresponsable. El fundamento filosófico de la igualdad democrática es la [identidad](http://www.monografias.com/trabajos14/cambcult/cambcult.shtml) esencial de todos los hombres, todos ellos tienen la misma dignidad esencial, como seres racionales y libres.

"La igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor. Porque todos los hombres, dotados de alma racional creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación de idéntico destino".

Definición.

Naturaleza.

Al igual que la libertad y la dignidad, la Igualdad proviene de la ley natural. No importa la cultura, raza, país de origen, religión ni ninguna otra característica cualitativa que tenga el hombre. Todos los seres humanos son iguales ante la ley por el simple hecho de ser personas y el estado tiene la obligación de proteger y hacer valer esto. "[...] aunque existen diversidades justas entre los hombres, sin embargo, la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa"

c)Igualdad e Identidad.

Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad [física](http://www.monografias.com/Fisica/index.shtml) y a las cualidades [intelectuales](http://www.monografias.com/trabajos31/rol-intelectuales/rol-intelectuales.shtml) y morales. Pero todos por ser personas tenemos los mismos derechos y por lo tanto valemos lo mismo.

"Igualdad no significa en absoluto identidad: significa que todos somos diferentes, pero que todos tenemos derecho al mismo respeto".

Cabe destacar, que el estado, respetando esa individualidad de cada quien, concede más derechos a unos que a otros; más [obligaciones](http://www.monografias.com/trabajos14/obligaciones/obligaciones.shtml) a unos que a otros, pero todo en razón de una proporcionalidad existente en todos los miembros de la sociedad. Es decir, una anciano tendrá mas derechos que un joven, la mujer tendrá algunos derechos distintos que el hombre, el rico tiene la obligación de pagar más [impuestos](http://www.monografias.com/trabajos7/impu/impu.shtml) que el pobre etc. Pero esta distinta proporcionalidad, no le quita la [propiedad](http://www.monografias.com/trabajos16/romano-limitaciones/romano-limitaciones.shtml) de igualdad que tienen los seres humanos.

d) Conclusión.

De lo anterior se puede concluir que todas las personas somos, ontológicamente, iguales (todos estamos constituidos por un cuerpo y un alma) pero debido a las distintas habilidades o capacidades de cada persona cada quien aportará y recibirá del estado, de manera justa, lo que su condición personal le permita o necesite.

NECESIDADES DE LA PERSONA

Este tema va directamente relacionado con el bien común; las necesidades del hombre se dividen en necesidades [materiales](http://www.monografias.com/trabajos14/propiedadmateriales/propiedadmateriales.shtml) (casa, alimento, vivienda, educación etc.) y espirituales o inmateriales, ambas son objeto de estudio del bien común, por lo tanto, sólo señalo a la justicia que es una virtud relacionada con la libertad y a la felicidad que es una consecuencia de satisfacer esas necesidades y es un fin propio del hombre.

JUSTICIA

"Por todas partes se aspira a una justicia, se desea una paz mejor asegurada en un ambiente de respeto mutuo entre los hombres y entre los pueblos".

La libertad y la justicia van de la mano; se complementa una con la otra. Si la justicia es la virtud de darle a cada quien lo que le corresponde por derecho; entonces, es necesario que se ejercite la libertad con justicia. Es decir, el hombre al elegir entre varios bienes, tiene que tenerlos disponibles. El estado tiene que otorgarle a cada persona lo que por derecho le corresponde a cada una de ellas.

a) Definición.

Del latín justicia. Es el deber moral de dar a cada uno lo que le es debido. Es la base insustituible de toda relación no sólo de las personas, entre sí, sino también entre las personas y el estado, y de los estados entre sí. "En su más amplia acepción, la voz latina iustitia es un término abstracto que significa una igualdad o adecuación objetivamente exigible. […] Por el contrario, la palabra injusticia va asociada a la idea de una cierta desigualdad o falta de adecuación. […] De una manera vulgar, pero esencialmente correcta, suele definirse la justicia como la virtud de darle a cada uno lo que le pertenece. Esta definición es una abreviatura de la fórmula perpetua et constants voluntas ius suum unicuique tribuendi (Ulpiano).".

La doctrina social de la iglesia explica que no basta sólo con que las personas den a cada quien lo que le corresponde sino también al estados y a los estados entre sí. El estado es el primero en impartir la justicia a todos sus miembros ya que son personas y éstas, a su vez, tienen que practicar esta virtud. Fernando Bastos agrega:

"Sin justicia, la vida social se convierte en una inmensa hipocresía y un latrocinio organizado. Una de las mayores responsabilidades de la educación es la de inculcar, mediante la palabra y el ejemplo, el sentido de la justicia, que se traduce en una conciencia clara de los propios derechos y deberes, y en el respeto a los derechos de los otros"

b) Clasificación.

La justicia tiene varias categorías, según los sujetos de las relaciones que la especifican:

l) la justicia legal: que tiene como sujeto a todos los ciudadanos con relación al estado, y los obliga a prestar a la comunidad todo lo que le es debido para realizar el bien común. Se llama legal, porque sus exigencias son normalmente fijadas en leyes. Es en virtud de ella como tenemos el deber moral, por ejemplo, de pagar los impuestos. Debido a ella, todo acto u omisión contra el bien común no es sólo una falta de civismo, sino que es también una culpa moral;

2) la justicia distributiva: es incumbencia de todos los que están investidos de una [autoridad](http://www.monografias.com/trabajos2/rhempresa/rhempresa.shtml), y los obliga a distribuir las cargas y las ventajas de la vida social. La falta moral contra esta justicia es el favoritismo que se guía por preferencias personales e interesadas;

3) la justicia conmutativa: que reglamenta las relaciones de las personas entre sí, obliga a cada uno a dar a los otros lo que es debido, ya sea un bien material, como el [salario](http://www.monografias.com/trabajos11/salartp/salartp.shtml) justo, ya sea un bien inmaterial, como la fama y la reputación. La falta contra esta justicia constituye un robo, y, por esto, implica el deber moral de la restitución.

4) la justicia social: Además de esas tres categorías, existe una cuarta que incumbe a las comunidades solidariamente consideradas: es la justicia social. Por ella, somos todos responsables, cada uno en el ámbito de sus posibilidades, de la realización de estructuras sociales que permitan a todos los miembros de una comunidad alcanzar niveles de vida compatibles con su dignidad.

c) Injusticia.

"Para satisfacer las exigencias de la justicia y de la [equidad](http://www.monografias.com/trabajos35/eficiencia-y-equidad/eficiencia-y-equidad.shtml), hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que, dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy y que frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales. La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una [economía](http://www.monografias.com/trabajos54/resumen-economia/resumen-economia.shtml) progresiva, se ordene de manera que se eviten la [inseguridad](http://www.monografias.com/trabajos/inseguridad/inseguridad.shtml) y la estrechez de vida del individuo y de su [familia](http://www.monografias.com/trabajos5/fami/fami.shtml)" .

Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros o los pueblos de una misma familia humana. Son contrarios a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional. El hombre no puede tener una verdadera libertad si el estado no le proporciona con justicia lo que realmente merece. El estado y las personas serán más buenas en cuanto más justas sean y, en cambio, serán más injustas en cuanta más injusticias hagan.

"[…] Concluye que, como el peor de los hombres es aquél que usa la maldad no sólo hacia sí mismo sino también hacia los amigos, así decimos que el mejor es aquel que usa o practica las virtudes no sólo hacia sí sino también en relación a los demás".

d) Justicia Social.

"A cada cual, por consiguiente, debe dársele lo suyo en la [distribución](http://www.monografias.com/trabajos11/travent/travent.shtml) de los bienes, siendo necesario que la partición de los bienes creados se revoque y se ajuste a las [normas](http://www.monografias.com/trabajos4/leyes/leyes.shtml) del bien común o de la justicia social, pues cualquier persona sensata ve con que gravísimo trastorno acarrea consigo esta enorme diferencia actual entre unos pocos cargados de fabulosas riquezas y la incontable multitud de los necesitados".

El estado debe, por lo tanto, buscar una equidad en la repartición de bienes y los hombres deben de buscar ser justos en su vida social. Y así progresará el país. "El cumplimiento, por tanto, de los deberes propios de la justicia social tendrá por efecto una intensa actividad que, nacida en el seno de la vida económica, madurará en la tranquilidad del orden y demostrará la entera [salud](http://www.monografias.com/Salud/index.shtml) del Estado, de la misma manera que la salud del [cuerpo humano](http://www.monografias.com/trabajos14/cuerpohum/cuerpohum.shtml) se reconoce externamente en la actividad inalterada y, al mismo tiempo, plena y fructuosa de todo organismo".

2. FELICIDAD

"La felicidad es un bien común al que todos los hombres pueden llegar, a menos que se van impedidos por un obstáculo".

Este término, en un principio, puede parecer algo "Romántico", que no es de gran trascendencia en la política; pero esto es totalmente falso. Este [concepto](http://www.monografias.com/trabajos10/teca/teca.shtml) es tan importante, que para algunos países ha sido considerado como un derecho inalienable del hombre (Como la Constitución Norteamericana).

a) Definición.

Del latín felicitas, en un primer sentido, el término connota la idea de suerte favorable; en esta acepción, ella sería el resultado de factores puramente aleatorios. En un sentido más amplio, el término connota la idea de plena satisfacción, e implica, negativamente, la ausencia de sufrimientos físicos o morales, y, positivamente, una sensación de alegría, de paz y de plenitud interior. La felicidad en su sentido más preciso: ausencia de todo mal; fruición de todo bien de que es capaz la [naturaleza humana](http://www.monografias.com/trabajos33/naturaleza-humana/naturaleza-humana.shtml) y certeza absoluta de la permanencia definitiva del estado. "Es esta plenitud de felicidad lo que todo hombre desea oscuramente a través de sus esfuerzos y trabajos. Ella es el polo oculto que magnetiza el dinamismo humano".

La palabra felicidad tiene varias acepciones, se puede ver como un estado de la persona en donde ha satisfecho todas sus necesidades y no tiene ningún mal que le aqueje o como un simple placer. La verdadera felicidad radica en alcanzar el bien que, en el caso del estado, es el Bien común.

b) En donde se encuentra la verdadera felicidad.

La felicidad es aquello que todos buscan, aunque adopten caminos diferentes para alcanzarla. Unos imaginan que la encuentran en las riquezas, porque suponen que con [el dinero](http://www.monografias.com/trabajos16/marx-y-dinero/marx-y-dinero.shtml) todo se compra y que la felicidad es una mercancía como cualquier otra. La verdad es que, sin embargo, hay muchos ricos que se mueren de [tedio](http://www.monografias.com/trabajos33/remedio-tedio/remedio-tedio.shtml), y que las más altas tasas de suicidios se registran en los países y en las categorías más ricas. Otros se imaginan que encuentran la felicidad en el disfrute de los placeres; desde los placeres más altos del espíritu, el placer del descubrimiento y de la creación intelectual, el placer estético, hasta los placeres que más de cerca limitan con la animalidad: la [sexualidad](http://www.monografias.com/trabajos16/sexo-sensualidad/sexo-sensualidad.shtml) y la glotonería. Otros, en fin, esperan alcanzarla en la fruición de la honra, del prestigio que acompaña, por lo general, en el ejercicio del poder. Si la felicidad no se encuentra en la riqueza, ni en el placer, ni en el poder, ni en la honra, ¿En donde se encuentra?; no es posible que el único ser del cosmos, en el cual fulgura la idea de una plenitud de felicidad, sea irremediablemente condenado a jamás alcanzarla. La verdadera felicidad está en ser mejor persona, en buscar en [la muerte](http://www.monografias.com/trabajos15/tanatologia/tanatologia.shtml) el inicio de la verdadera vida, en la infinidad con Dios. Pero, aquí en la tierra, la felicidad se encontrará con la entrega del ser humano con los demás, en servir y practicar las virtudes buscando el perfeccionamiento individual y social. Es, por consiguiente, necesario que el estado ayude a la persona a encontrar la felicidad dándole los medios necesarios (como educación, cultura, descanso etc.) para que pueda alcanzarla.

**¿Cuál es el sentido de la vida?**

|  |
| --- |
|  |

Quizás tú sientes que el dinero, el poder, o encontrar a tu pareja puede ser el sentido de tu vida.

O quizás buscas el sentido de tu vida en las opiniones y en la búsqueda de aprobación de tus amigos, tus padres, etc., pero siempre acabas sintiéndote igual: con una sensación interior de desesperanza y vacío.

Pero lo más interesante, es que el sentido de tu vida lo sientes, por primera vez, cuando sufres un gran estremecimiento emocional o está en peligro tu vida.

Es, en esos momentos, cuando todo aparece tan claro como si, después de una tarde con neblina, esta se disipara y apareciera el sol, reluciente, ante tus sorprendidos ojos.

¿Haz hecho alguna vez el experimento de visualizarte en tu propio funeral? ¿De imaginarte el recuerdo que deseas dejar en tus amigos y tu familia?

Si no lo has hecho… imagínate por un instante, que hay una tumba, que estás asistiendo a un funeral… y que abres la tapa, para ver a la persona que está dentro… ¡y para tu sorpresa… ¡eres tú mismo!

Es tu propio funeral.

¿Por qué deseas que te recuerden las personas que están asistiendo a tu funeral?... piensa por un instante…

Ahora, ¿Qué te hubiera gustado haber logrado? ¿Haber experimentado?... piensa por unos instantes…

Para mi, resultó curioso que en lo que yo imaginé más en este ejercicio, es en el amor… en los detalles aparentemente “tontos” de la vida: en mi pequeña sobrinita, pícara y encantadora… en los hermosos momentos que pasé con mis parejas… y en los instantes en que serví a alguien y lo ayudé… me resultó asombroso darme cuenta que no me pasó por ningún instante el concepto monetario… ni pensé en carros, casas, propiedades… nada de eso.

¿Te pasaron cosas parecidas a ti cuando hiciste el ejercicio, de pura casualidad?

Recuerdo que en el libro bíblico de Proverbios, dice una cita más o menos así: “He visto que no hay nada mejor para el hombre terrestre que se regocije por el duro fruto de su trabajo, es el don de Dios”.

¿Qué es lo que te regocija a ti? Pueden ser pequeñas cosas, desde caminar en un atardecer de lluvia, en un bosque, escuchando el suave trino de los pájaros y peculiar sonido de los grillos al anochecer.

Llenarse los pulmones hondamente con el frescor y el aroma a árbol mojado y hierba…

En lo personal, pocas cosas me dan tanto deleite como despertarme temprano, caminar, y oler el delicioso aroma a fresco… escuchar aún los cantos de los pájaros, y las calles todavía pacíficas y tranquilas, antes del duro y nervioso ajetreo diario.

Y contemplar la luna en la noche, en la calle, ya casi sin gente.

Quizás disfrutar de la compañía de una amiga, llenarme de su sonrisa y del brillo de su mirada… de tener entre mis brazos a mi pequeña sobrina… ¡en fin!

Con sabiduría, Dios dijo que en verdad no podríamos entrar al reino de los cielos hasta que volviéramos a ser niños, y con profunda admiración, ahora que convivo a diario con mi sobrinos de 8 y 3 años, puedo comprender en toda su majestuosidad lo que significa esto.

Admiro de ellos su alegría eterna, de la felicidad que les trae que les obsequie una simple goma de mascar, que los cargue… admiro la seguridad en sí mismos, instintiva y natural que tienen.

Su terquedad para conseguir lo que quieren, a pesar de los intentos manipuladores de los adultos para dominarlos con un “ya no te voy a querer”, “eres malo”, “mira como te ve la gente”, “ pareces niña”, “si te comportas te compro esto”… me pregunto cuantos de nosotros nos quedamos inconscientemente con esas manipulaciones desde niños.

Los niños no entienden el concepto del rencor. Puedes insultarlos y pelear con ellos, pero al rato están como si nada. Y no fingen.

Es que así es la naturaleza de un niño.

Y tienen una capacidad inagotable para jugar y hacer cosas… ¡y ser felices!

Reflexioné, que toda mi lucha interior… ¡está enfocada a volver a ser niño!

¡Tener la alegría y espontaneidad de un niño!

¡Aprender a perdonar y olvidar como un niño!

¡Tener la terquedad para conseguir lo que quiero, como un niño!

Y por fin entendí aquella frase de Picasso: “A los 10 años ya pintaba como uno de los grandes del Renacimiento… ¡pero tarde otros 50 para volver a pintar como un niño!”.

Entonces, ¿Cual es el sentido de la vida? Para mí, es vivir permanentemente en el presente, disfrutando de todo, obedeciendo a los impulsos de mi corazón… y haciendo lo que me hace más feliz, en cada momento.

Ya sea en mi trabajo, en el amor… ¡todo lo que esté haciendo en todo momento y a cualquier hora! Así sea mientras viajo en metro.

Sabes? Quizás hoy yo debería estar muerto. Si.

Hace 3 días caminaba por la esquina de mi casa, distraído, pensando en un display que acababa de ver anunciando libros con descuento –mi golosina favorita- cuando caminé como un autómata hacia el otro lado de la calle…

Sin fijarme en que la luz del semáforo estaba en siga, y una auto corría a toda velocidad, para poder evitar la luz roja del semáforo…

Como en sueños, recuerdo la voz de un hombre que se encontraba en la esquina con su pareja, diciéndome...

¡Cuidado!

Esa voz me despertó abruptamente de mis divagaciones, me detuve, y cuando reaccioné, me encontraba a mitad de la calle, justo en el momento en que el auto pasó a milímetros adelante de mí… no se detuvo.

Solo escuché el zoooom y vi apenas una imagen difusa del coche de lo rápido que pasaba, al más puro estilo de la película “Matrix” ¡en serio!

Si yo hubiera seguido caminando, seguramente me hubiera alcanzado… y a la velocidad que iba, seguramente estaría, o muerto, o paralítico, o en estado de coma, o todo en vendas al estilo “momia de Guanajuato”.

Ya ni siquiera hubiera podido escribir esta actualización del sitio, hoy Domingo 24 de agosto.

Ya después de la experiencia me pregunté ¿Cuántas cosas inconclusas hubiera dejado de mi vida sin hacer? ¿Cuántas personas que quiero y amo nunca se los expresé? ¿Cuántas personas que me aman, o amaron nunca me lo dijeron y yo jamás lo sabría?

La verdad, yo me considero muerto, estoy viviendo extra… fue providencial que la voz de ese hombre me despertara de mi “sueño”.

Me salvó la vida.

Y como estoy viviendo tiempo “extra”, aún tengo menos miedo a intentar cosas que antes.

Y más disposición para amar y ser feliz. Tengo muchos sueños por cumplir y espero que tú también los tengas.

Me despido.

¡Suerte!

*Edgar Martínez (Webmaster)*